

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3597 EL VENDRELL

Edicto.

Don Javier Maldonado Ferrando, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado Primera Instancia 3 El Vendrell (UPAD) 3, hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 617/2020 Sección: 3R

NIG: 43163 - 42 - 1 - 2020 - 8215961

Fecha del auto de declaración. 20.01.2021

Clase de concurso. Voluntario y Consecutivo.

Persona concursada. Antoni Riera Prats, con DNI 46220240S y domicilio en C. Jacinto Verdguer 15A átic 1ª 43881 Cunit (Tarragona).

Administradores concursales. Alba Saura Rosich en nombre y representación de CIMS JURIDICS, SLP, de profesión abogada.

Dirección postal: C/ Ramón y Cajal, 19 2º, 1ª, 43001 Tarragona (Tarragona).

Dirección electrónica: albasaura@cimsjuridics.cat

Régimen de las facultades del concursado. Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes, a contar desde la publicación.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC)

El Vendrell, 21 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Javier Maldonado Ferrando.

ID: A210004354-1